



Acta de Sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete** horas del día **martes veinticuatro** del mes de **enero** de **dos mil veintitrés**, se reunieron en la Sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con domicilio en Calle Dr. Andrade número 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México; las personas servidoras públicas que se enuncian a continuación: la Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas; Lic. Paulina Márquez Gutiérrez, Directora Ejecutiva de Conciliación; Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídico; Lic. Fabiola Belén Rodríguez Soto, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Análisis Normativo; Lic. Juan Carlos Carreño Trigueros, Titular del Órgano Interno Control; Lic. Rocío Olgún Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios C y Comisaria Suplente de la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México. -----

Acta de Sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional-----

La Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, en uso de la voz da la bienvenida a todos los invitados que presidirán el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México y procede a dar inicio a la misma conforme al Orden del Día, en estos términos se desahoga el primer punto. -----

1. Lista de Asistencia. -----

Para tal fin, se informa que se encuentran presentes las siguientes personas servidoras públicas invitadas a la instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, por tanto se procede a desahogar el primer punto del orden del día, pasando la lista de asistencia, misma que es verificada por parte de la Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, dando lectura a la misma: -----

Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón	Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona	Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.
Lic. Paulina Márquez Gutiérrez	Directora Ejecutiva de Conciliación.
Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González	Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
C. Juan García Torres	Contralor Ciudadano
Lic. Fabiola Belén Rodríguez Soto	Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Análisis Normativo.
Lic. Juan Carlos Carreño Trigueros	Titular del Órgano Interno de Control.
Lic. Rocío Olgún Santiago	Jefa de Unidad Departamental de Comisarios C y Comisaria Suplente de la Secretaría de Contraloría General de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



2.- Declaración del quórum legal

La Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, en su carácter de Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, previa toma de lista y verificación del quórum legal, informa que se encuentran presentes todos los Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como el Titular del Órgano Interno de Control y la Comisaria Suplente, por lo que existe quórum legal para la procedencia de la instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, por lo que se procede a dar lectura al acuerdo correspondiente.

ACUERDO CCL/CARECI/SI/1/01

Con fundamento en el tercer párrafo del numeral 8 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018; y artículo 20 fracción VII de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, se declara que existe quórum legal para la celebración de la Sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

3.- Lectura y aprobación del Orden de Día.

Al respecto, informa que éste se encuentra en las respectivas carpetas de los asistentes, por lo que pone a consideración de todos los Titulares de las Unidades Administrativas invitadas, así como el Titular del Órgano Interno de Control y Comisaria Suplente y; se les solicita la emisión de su voto con fundamento en el primer párrafo del numeral 9 del lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018 para su aprobación, por lo que se pide a los asistentes que se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, una vez verificado lo anterior se declara que todos los presentes manifiestan estar de acuerdo con el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de los Integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México por conducto de la Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. --
- 5.- Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
- 6.- Lectura y en caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023.
- 7.- Cierre de Sesión.

Por lo que se procede a la lectura del Acuerdo correspondiente:



ACUERDO CCL/CARECI/SI/1/02

Con fundamento en el lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; las personas presentes, invitadas a formar parte como integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad el Orden del Día.

4.- Presentación de los Integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

Con fundamento en el lineamiento Noveno numeral 2, de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018; la Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, presenta a cada una de las personas servidoras públicas a quienes en este acto se les designa como integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, Presidenta; Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, Secretaria Técnica; Lic. Paulina Márquez Gutiérrez, Directora Ejecutiva de Conciliación, Vocal; Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Vocal; C. Juan García Torres, Contralor Ciudadano, Vocal; Lic. Fabiola Belén Rodríguez Soto, Encargada del Despacho de los Asuntos de la Subdirección de Análisis, Asesor; Lic. Juan Carlos Carreño Trigueros, Titular del Órgano Interno Control; Lic. Rocío Olguin Santiago, Jefe de Unidad Departamental de Comisarios C y Comisaria Suplente de la Secretaria de Contraloría General de la Ciudad de México.

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día:

5.- Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

Una vez reunidos todas las personas servidoras públicas designadas que integrarán el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con fundamento en el lineamiento Noveno numeral 2, 8 y 9 de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018; en uso de la voz manifiestan que aceptan el cargo designado por la Titular del sujeto obligado y en consecuencia emiten el siguiente acuerdo.

ACUERDO CCL/CARECI/SI/1/03

Con fundamento en el lineamiento Noveno numeral 2, 8 y 9 de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 08 de enero de 2018, las personas designadas para integrar el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, así como el Titular del Órgano Interno de Control, declaran instalado formalmente el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

6.- Lectura y en caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, correspondientes al año 2023.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



La Maestra Hilda Yaneli Cedillo Barrón Presidente del Comité, da lectura al Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, para el año 2023.

SESIÓN ORDINARIA	FECHA A REALIZAR
1°	30 de marzo de 2023
2°	22 de junio de 2023
3°	20 de septiembre de 2023
4°	6 de diciembre de 2023

Acto seguido consulta a los asistentes de esta Sesión de Instalación la aprobación de dicho calendario, señalando "por favor quienes estén a favor manifiésteno alzando la mano, quienes tengan alguna objeción o algún comentario, por favor manifestarlo". Y de inmediato, los integrantes alzan la mano, posterior a lo cual comenta "si nadie tiene comentarios ni objeciones, se tiene como aprobado el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, para el año 2023".

ACUERDO CCL/CARECI/SI/1/04

Con fundamento en el numeral 8 lineamiento Noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, las personas integrantes del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, aprueban por unanimidad, el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, para el año 2023.

En consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día:

8. Cierre de Sesión.

En virtud, de que no hubo otro asunto que tratar, la Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, en su carácter de Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, dio por concluida la Sesión agradeciendo la asistencia de todas las personas presentes, manifestando lo siguiente: "siendo las **dieciocho horas**, del día martes **veinticuatro del mes de enero del año dos mil veintitrés**, se da por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, agradeciendo a todas y todos por su amable asistencia".

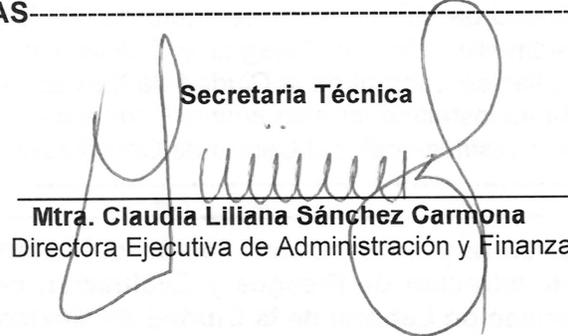
FIRMAS

Presidenta


Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón

Directora General del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México

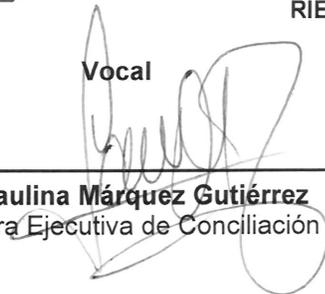
Secretaria Técnica


Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona

Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas

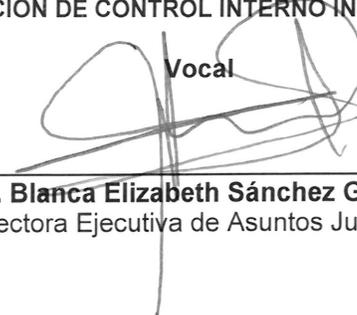


Vocal



Lic. Paulina Márquez Gutiérrez
Directora Ejecutiva de Conciliación

Vocal

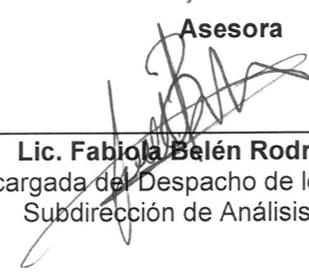


Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

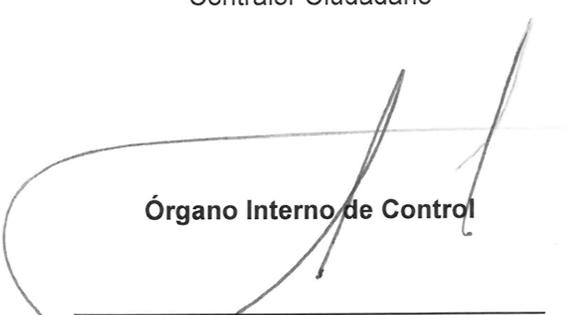
Vocal

C. Juan García Torres
Contralor Ciudadano

Asesora



Lic. Fabiola Belén Rodríguez Soto
Encargada del Despacho de los Asuntos de la
Subdirección de Análisis Normativo



Órgano Interno de Control

Lic. Juan Carlos Carreño Trigueros
Titular del Órgano Interno de Control

Comisaria Suplente



Lic. Rocío Olguín Santiago
Jefa de Unidad Departamental de Comisarios C y
Comisaria Suplente de la Secretaría de Contraloría
General de la Ciudad de México



TRABAJO



**CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL**



**Lista de Asistencia a la Sesión de Instalación del Comité de
Administración de Riesgos y Control Interno Institucional del
Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.**

Enero 24 del 2023.

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón	Presidenta	
Mtra. Claudia Liliana Sánchez Carmona	Secretaria Técnica	
Lic. Paulina Márquez Gutiérrez	Vocal	
Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González	Vocal	
C. Juan García Torres	Vocal	
Lic. Fabiola Belén Rodríguez Soto	Asesor	
Lic. Juan Carlos Carreño Trigueros	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Enrique Mondragón Aguilar	Comisario	Lic. Rocío Olguin Santiago JVD comisarios "y" Comisaria Suplente